

## GOBIERNO MUNICIPAL DE **JUZGADO** ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO MUNICIPAL 2012-2015

## ACTA DE CALIFICACION DE INFRACCION.

Ciudad Guzmán del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco a 30 de junio del año 2015 dos mil quince.-------

Téngase por recibida la solicitud por comparecencia en la oficina de este Juzgado municipal, el (a) ciudadano C. ALEJANDRINA LOPEZ CARDENAS solicita le sea calificada el acta de infracción levantada por la Jefatura de Inspección de **REGLAMENTOS** de este municipio levantada por la según folio número **7533** lo que continuación con fundamento en lo que establece el artículo 20 del Reglamento Orgánico para el Funcionamiento de los Juzgados Municipales en Zapotlán el Grande Jalisco, se le concede el uso de la voz para que manifieste lo que en su derecho corresponda, por lo que a continuación dice: "lo que pasó es que por accidente se tiró el agua pero no fue mucha, por lo que solicito se me imponga la sanción mínima."

Una vez que han sido analizadas las circunstancias del hecho y las manifestaciones expresadas por el infractor y en virtud de que el mismo manifestó aceptar la responsabilidad en la comisión de la infracción imputada tal y como se le atribuye y una vez que se han valorado las manifestaciones expresadas, con fundamento en lo establecido por el artículo 42 FRACCIO.N III Y 44 IV del Reglamento para el Funcionamiento de los Juzgados Municipales en Zapotlán el Grande Jalisco

## **SELLO** JUZGADO MUNICIPAL

SE SANCIONA CON \$ CONCEPTOS Y RAZONES QUE SE INDICAN EN ESTA ACTA Y TOMANDO EN CUENTA LAS DEFENSAS Y/O VERSION DEL INFRACCIONADO EN SU CASO EQUIVALENTE A \_\_ \_DIAS DE SALARIO MINIMO CON FUNDAMENTOS EN LO DISPUESTO POR ARTICULOS\_ ( ) REGLAMENTO DE POLICIA Y ORDEN PUBLICO (x) LEY DE INGRESOS VIGENTE EN EL MUNICIPIO NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

Así lo resolvió y firma el Juez Municipal de Zapotlán el Grande Jalisco, que actúa con su Secretaria quien autoriza y da Fe......

Juez Municipal.

Secretaria del Juzgado Municipal

## CEDULA DE NOTIFICACION

Siendo las 10:17 horas Del día 30 de junio de 2015 dos mil quince el suscrito, C. ALEJANDRINA LOPEZ CARDENAS, Quedo debidamente notificado del acta de calificación de infracción.